



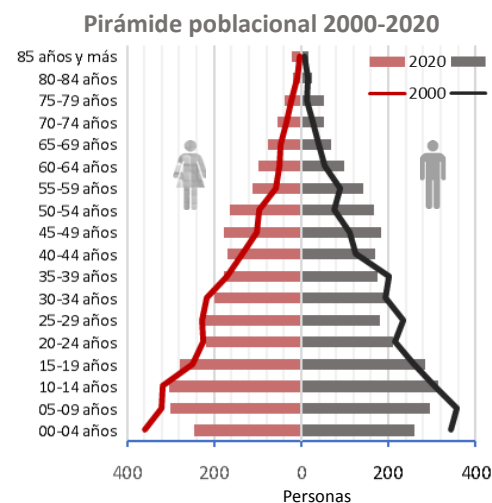
Distribución Territorial y Población

| | |
|----------------------|--------|
| Área (Km2) | 1238.4 |
| Superficie % estatal | 0.7 |
| Densidad poblacional | 4.7 |

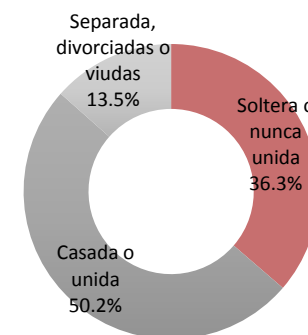


| | |
|----------------------------------|-------|
| Población total | 5,774 |
| Hombres | 50.2% |
| Mujeres | 49.8% |
| Relación Hombres/Mujeres | 101 |
| Habla lengua indígena | 0.6% |
| Afro mexicana o afrodescendiente | 0.8% |

| Estructura de edad | | | |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------------------|
| Niños y Adolescentes 0 a 17 años | Jóvenes 18 a 29 años | Adultos 30 a 64 años | Adultos mayores de 65 y más años |
| 35.9% | 18.0% | 38.7% | 7.4% |



Situación conyugal de la población mayor de 12 años

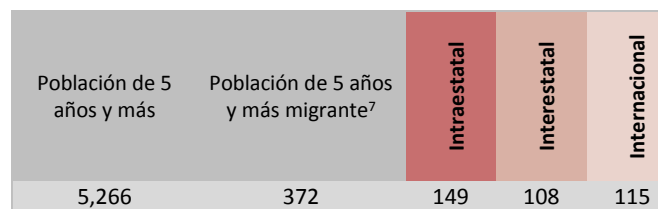


Indicadores demográficos

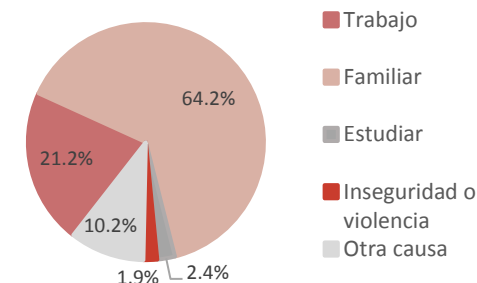
| | | | | | | | |
|----------------------------------|---------------------------|---------------------------------------|---|----------|-----------------|-------------------------|-------------------------|
| Tasa de crecimiento ¹ | Edad mediana ² | Índice de envejecimiento ³ | Razón de dependencia económica ⁴ | | | Fecundidad ⁵ | Mortalidad ⁶ |
| -1.1% | 27 | 36.33 | Total | Infantil | Adultos mayores | | |
| | | | 59.0 | 47.2 | 11.8 | 2.35 | 5.2 |

Migración

Migración según lugar de residencia en marzo de 2015

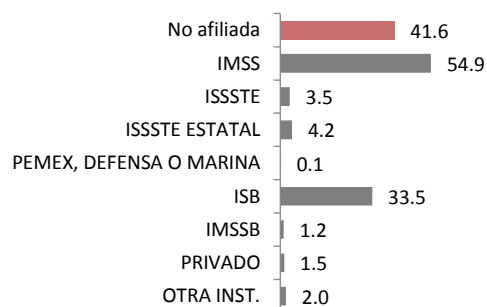


Causa de la migración

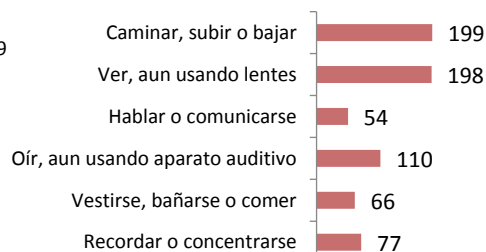


Salud y Discapacidad

% Población por afiliación a Servicios de Salud

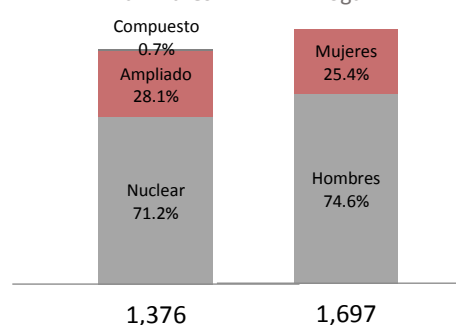


Población con discapacidad para:

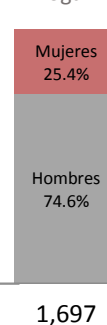


Hogares

Tipo de Hogares familiares



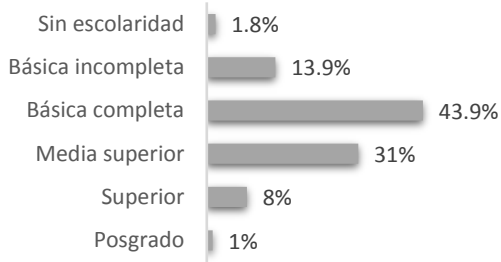
Jefes de Hogar



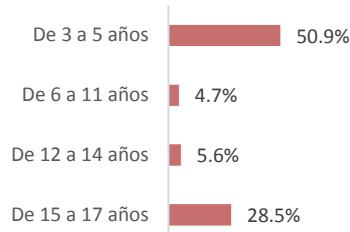
| | |
|---------------------------------|--------------|
| Hogares censales | 1,697 |
| Población en hogares | 5,757 |
| Promedio de personas en hogares | 3.39 |
| Población en hogares indígenas | 70 |
| Viviendas particulares | 2,453 |

Educación y Participación económica

Nivel de educación de la población de 15 años y más



Niños y adolescentes que no asisten a la escuela



Tasa específica de participación económica por nivel de escolaridad

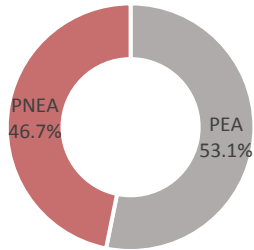


| | |
|-------------------------------|------|
| Grado promedio de escolaridad | 9.37 |
| Hombres | 9.29 |
| Mujeres | 9.45 |

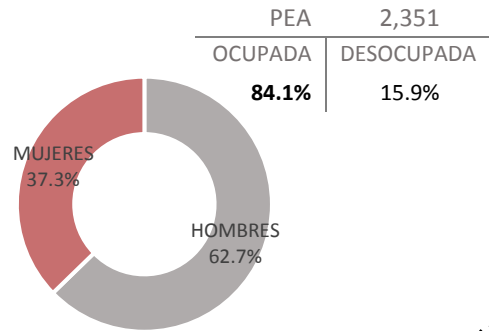
| | |
|--|------|
| Tasa específica de participación económica | 53.1 |
| Hombres | 66.5 |
| Mujeres | 39.6 |

Características económicas de la población

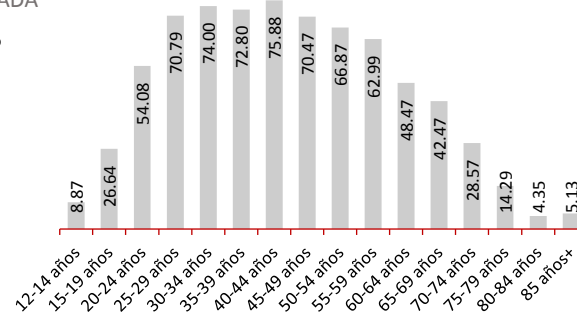
Población mayor de 12 años



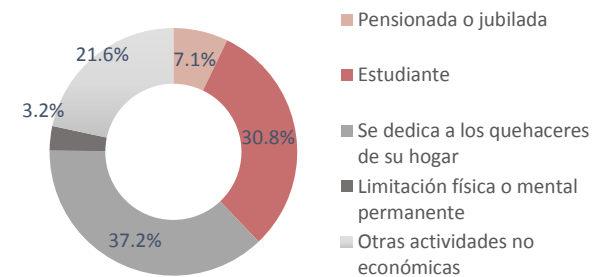
Población Económicamente Activa



Tasa específica de participación económica por edad

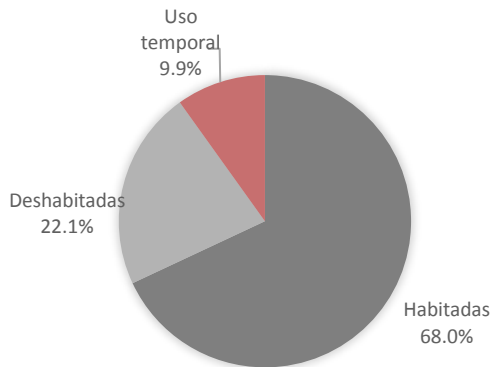


Población No Económicamente Activa

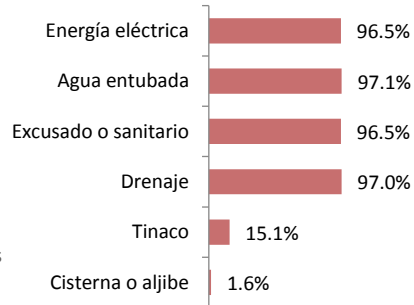


Viviendas y Disponibilidad de Servicios Públicos, Bienes y Tecnología de Información y Comunicación

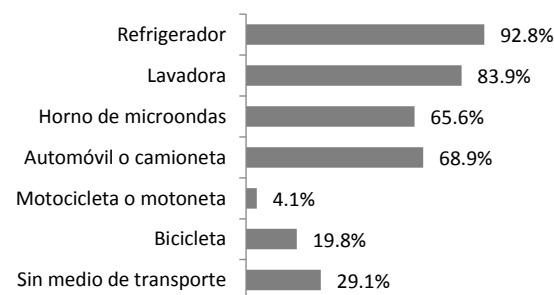
Viviendas Particulares



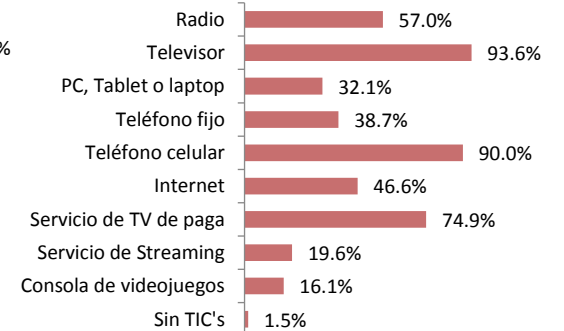
Viviendas particulares habitadas que disponen de servicios:



Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de bienes y medios de transporte:

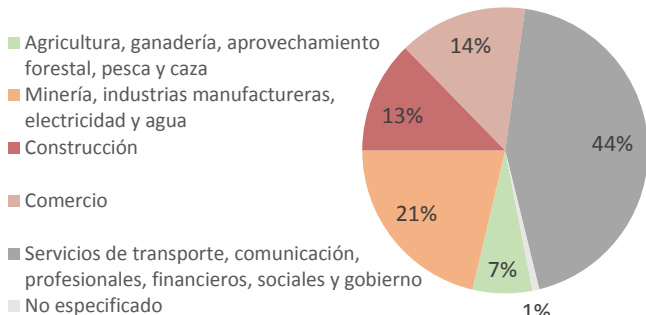


Viviendas particulares habitadas que disponen de TIC's

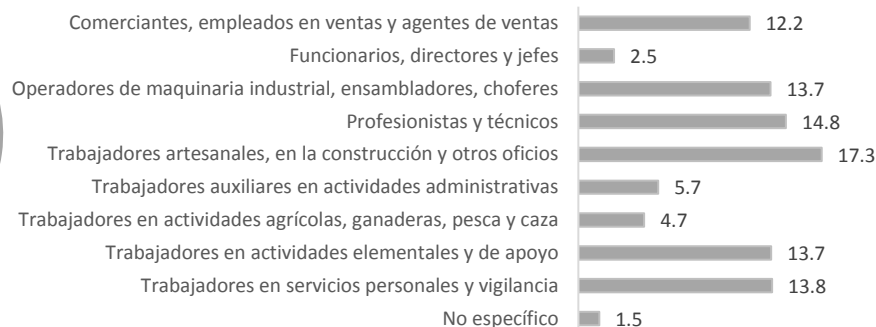


Características de la población de 12 años y más ocupada

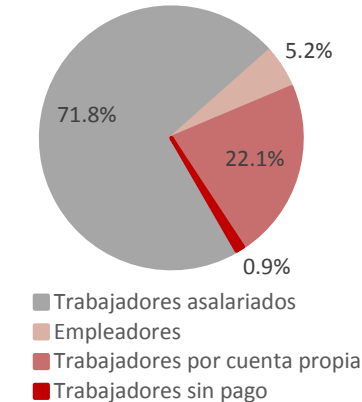
Por Sector económico (%)



Por División ocupacional (%)

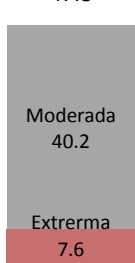


Por Posición en el Trabajo %

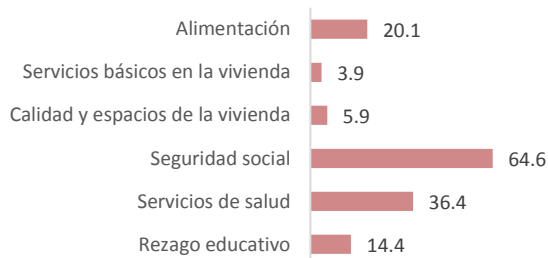


Pobreza y Carencias sociales de la población

Población en situación de pobreza (%)



Población con carencias sociales (%), según



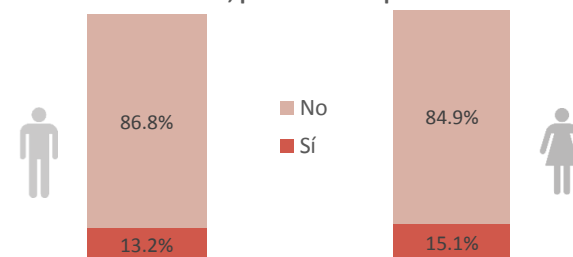
| Población 2020* | Total |
|---|---------|
| Población 2020* | 6,150 |
| Población con al menos una carencia social | 75.68 % |
| Población con tres o más carencias sociales | 15.42 % |
| Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos | 57.89 % |
| Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos | 25.56 % |
| Vulnerables por carencia social | 27.85 % |
| Vulnerables por ingreso | 10.05 % |
| No pobre y no vulnerable | 14.26 % |

*Estimación de población calibrada por CONEVAL
Fuentes: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

CONEVAL, 2021. Estimaciones de pobreza multidimensional a nivel municipal 2020.

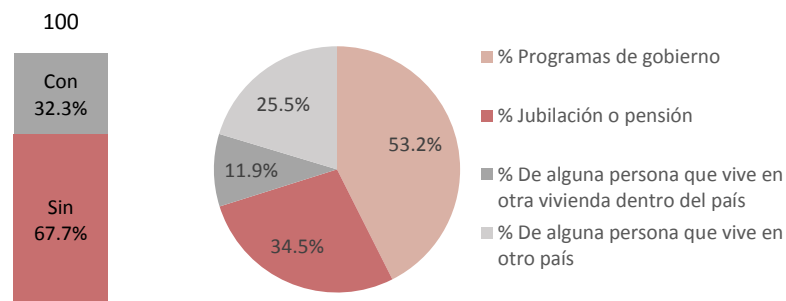
Alimentación

Hogares según condición de limitación de acceso a los alimentos por falta de dinero o recursos en los últimos tres meses, por sexo de la persona de referencia en el hogar¹¹



Otros ingresos

Hogares censales según condición de percepción monetaria de una fuente distinta al trabajo, por tipo de fuente (%)



Glosario:

Indicadores demográficos: *Tasa de crecimiento media anual:* Razón a la cual crece en promedio anualmente una población por cada 100 habitantes. Se trata de un indicador resumen, pues en él se concentran los efectos de los principales componentes de la dinámica demográfica, como son nacimientos, defunciones y migración.

1. **Edad mediana:** Esta medida divide la distribución por edades de una población determinada en dos grupos numéricamente iguales; la mitad de los casos quedan por abajo de la mediana y la otra mitad por encima. Para su cálculo se excluye a la población con edad no especificada.
2. **Índice de envejecimiento:** es la relación de la población de 60 años y más de edad, entre la población de 0 a 14 años de edad, cuyo resultado generalmente se expresa por cien.
3. **Razón de dependencia demográfica:** Es el cociente de la suma de la población menor de 15 años y la población mayor de 64 años, entre la población en el grupo de edad de 15 a 64 años, por cada cien.

Razón de dependencia demográfica infantil: Proporción de la población menor de 15 años respecto de la población en edad productiva de 15 a 64 años de edad.

Razón de dependencia demográfica del adulto mayor: Proporción de la población mayor de 65 años respecto de la población en edad productiva de 15 a 64 años de edad.

4. **Fecundidad:** Promedio de hijas e hijos nacidos vivos: Resultado de dividir el total de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 a 130 años de edad, entre el total de mujeres del mismo grupo de edad. Excluye a las mujeres que no especificaron el número de hijas e hijos.
5. **Mortalidad:** Porcentaje de hijas e hijos fallecidos por municipio.
6. **Migrantes:** Población de 5 años y más que en 2015 residían en otro municipio, entidad o país.
7. **Derechohabencia a servicios de salud:** Personas que tienen derecho a recibir servicios médicos en alguna institución de salud pública o privada como: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE e ISSSTE estatal), Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR), el Sistema de Protección Social en Salud o en otra. En enero de 2020, entró en funciones el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI); sin embargo, la categoría incluye también a la población que declaró estar afiliada al Seguro Popular.
8. **Discapacidad:** Personas que tienen mucha dificultad para el desempeño o realización de tareas en la vida cotidiana.

Hogares:

Los hogares censales se dividen en: Familiares y No familiares estos últimos se refiere a aquellos en el que ninguno de los integrantes tiene parentesco con la persona de referencia (jefa o el jefe de la vivienda). Abarca a los hogares unipersonales (formados por una persona) y a los de corresidentes.

9. **Familiares:** El hogar censal es la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.

Nucleares: Padres e hijos

Ampliados: Padres, hijos y otros familiares

Compuestos: Habitan otros integrantes sin parentesco familiar.

10. **Jefes del Hogar.** Persona reconocida como tal por los residentes habituales de la vivienda, a través de la cual se conoce el vínculo o relación de parentesco de cada uno de los residentes con esta. En caso de que no se identifique a ninguna persona como jefa o jefe de la vivienda, se considera como persona de referencia a la primera persona de 12 años y más de edad que mencione el informante.

11. **Promedio de personas en el hogar.** Población en hogares entre el total de hogares del municipio.

Educación:

12. **Nivel de escolaridad:** Nivel educativo más alto aprobado por la población de 3 años y más de edad según el Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero.
13. **Básica incompleta:** Población con algún grado aprobado en preescolar o kinder, primaria, secundaria o estudios técnicos o comerciales.
14. **Básica completa:** Población que terminó preescolar o kinder, primaria, secundaria o estudios técnicos o comerciales.
15. **Media superior:** Población con algún grado aprobado de preparatoria o bachillerato general, bachillerato tecnológico, estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, normal con primaria o secundaria terminada.
16. **Superior:** Población con algún grado aprobado de educación superior.
17. **Posgrado:** Población con algún grado aprobado de educación pos superior.
18. **Grado promedio de escolaridad:** Resultado de dividir el monto de grados escolares aprobados por las personas de 15 a 130 años de edad entre las personas del mismo grupo de edad. Excluye a las personas que no especificaron los grados aprobados.

Actividad económica:

19. **Tasa específica de participación económica:** Es el porcentaje que representa la población económicamente activa, respecto de la población de 12 años y más según nivel de escolaridad o grupos de edad.
20. **Población económicamente activa (PEA):** Personas de 12 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.
21. **Población ocupada:** Personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.
22. **Población desocupada:** Personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.
23. **Población no económicamente activa (PNEA):** Personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.

Viviendas:

24. **Viviendas Particulares:** Vivienda destinada y construida para el alojamiento de personas que forman hogares censales. Incluye aquellas que fueron adaptadas y están habitadas en el momento de la entrevista. Se clasifica en: **Habitadas, Deshabitadas y de Uso temporal** (que solo se usa para vacacionar u ocupar por un tiempo determinado)
25. **Servicios públicos:** Porcentaje de viviendas particulares que disponen de agua entubada dentro de la vivienda, de drenaje a través de red pública Red pública, Fosa o tanque séptico (biodigestor), Barranca o grieta o Río, lago o mar; de servicio sanitario, de energía eléctrica, tinaco y cisterna.
26. **Disponibilidad de Bienes, Medios de transporte y TIC's:** Porcentaje de viviendas que cuentan con refrigerador, lavadora, auto o camioneta, bicicleta. Y, Tecnologías de Información y Comunicación (TIC'S): Porcentaje de viviendas que cuentan con radio, televisión, línea telefónica fija, teléfono celular, computadora e Internet.

Pobreza: Datos regionales en base a datos publicados a nivel municipal, Documento metodológico, https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Pobreza_municipal/2020/Metodologia_pobreza_municipal_2020.pdf